

## Declaración de impacto educativo

### Propuesta para un cambio significativo en la utilización del edificio escolar K332: Retiro paulatino de la prestación de servicios y cierre final de la escuela P.S. 332 Charles H. Houston (23K332) y uso compartido de una nueva escuela, 23K747, y de la escuela autónoma Collegiate Charter School en el edificio escolar K332

#### I. Resumen de la propuesta

A partir del año escolar 2010-2011, la escuela P.S. 332 Charles H. Houston (23K332, “P.S. 332”), una escuela existente que ofrece enseñanza de prejardín de infantes y de jardín de infantes a 8.º grado, retirará sus servicios paulatinamente. La escuela P.S. 332 presta servicios en el edificio escolar K332 (en adelante, llamado “K332”), ubicado en el 51 de Christopher Avenue, Brooklyn, en el Distrito Escolar Comunal [CSD, por sus siglas en inglés] 23 (en adelante, llamado “Distrito 23”). El centro de aprendizaje Alternative Learning Center (K992, “Alternative Learning Center”) también se encuentra ubicado en el edificio K332. El índice de utilización durante el año lectivo 2008-2009 del edificio K332 fue del 60%, con una capacidad prevista de 925.

En el año lectivo 2010-2011, la escuela P.S. 332 retirará sus servicios paulatinamente un grado por año. Prejardín de infantes, jardín de infantes y 2.º, 3.er y 6.º grado se eliminarán en el año lectivo 2010-2011 y 4.º y 7.º grado se eliminarán en el año lectivo 2011-2012. La escuela cerrará en junio de 2012.

La propuesta para el retiro paulatino de la prestación de servicios y el cierre final de la escuela P.S. 332 se basa en la determinación del Departamento de Educación (DOE, por sus siglas en inglés) de que la escuela carece de capacidad para mejorar el rendimiento de los estudiantes en forma significativa. Según el marco de responsabilidad del DOE, las escuelas que reciben una clasificación general de D o F en el informe de progreso están sujetas a medidas de mejoras escolares. Si no se realizan cambios significativos durante un tiempo, es posible que se realice un cambio de liderazgo, (sujeto a obligaciones contractuales), una reestructuración, o el cierre. Lo mismo sucede con las escuelas que reciben una C durante tres años consecutivos y con las escuelas que, según el Canciller, carecen de la capacidad necesaria para mejorar el rendimiento de los estudiantes. Las decisiones sobre las consecuencias que enfrentará una escuela se basan en las calificaciones del informe de progreso de la escuela, en los puntajes de la revisión de calidad y en una variedad de otros factores. Entre los factores adicionales que contribuyen a las decisiones acerca del cierre de la escuela, de su reestructuración o del retiro paulatino de la prestación de servicios, se incluyen la demanda de servicios escolares, factores estructurales, tales como la titularidad del director, y una concentración de población especial, calidad comparativa de las opciones existentes y opciones potenciales de reemplazo.

La escuela P.S. 332 obtuvo una C en sus informes de progreso de los años lectivos 2006-2007, 2007-2008 y 2008-2009. En 2009, el DOE realizó una evaluación de la capacidad de la escuela para mejorar el rendimiento de los estudiantes. Después de consultar a las partes interesadas internas, el DOE determinó que la escuela P.S. 332 no había realizado el progreso suficiente para sus estudiantes. Debido al fracaso de la escuela para tener el progreso suficiente, el DOE ahora propone el retiro paulatino de la prestación de servicios de la escuela.

Retiro paulatino de la prestación de servicios y cierre final de la escuela P.S. 332 crearé espacio disponible en el edificio K332 para albergar a dos escuelas nuevas, 23K747 y Collegiate Charter School. La escuela 23K747 abrirá en el edificio K332 en el año lectivo 2010-2011 y ofrecerá enseñanza de jardín de infantes a 3.er grado con una inscripción de aproximadamente 180 estudiantes. La escuela autónoma Collegiate Charter School, una nueva escuela pública que recibió la aprobación final de su solicitud para funcionar como escuela autónoma, abrirá en el edificio K332 en el año lectivo 2010-2011 con 5.º grado y, finalmente, ofrecerá de 5.º a 8.º grado. Esta propuesta apunta a la necesidad de brindar opciones de escuelas primarias e intermedias de mayor calidad en toda la ciudad.

## **II. Inscripción, ingreso y rendimiento escolar para las escuelas existentes en el K332**

### **A. La escuela P.S. 332**

#### **1. Inscripción**

Grados ofrecidos actualmente: de Jardín de infantes a 8º

Inscripción actual (a partir del registro sin auditar del sistema Automatizar las escuelas [ATS, por sus siglas en inglés] del 31 de octubre de 2009): 500

Grados ofrecidos para el año lectivo 2010-2011: 4.º, 5.º, 7.º y 8.º

Inscripción proyectada para el año lectivo 2010-2011: 190-210

#### **2. Ingresos**

La aceptación del ingreso de los estudiantes a los grados de la escuela primaria e intermedia P.S. 332 se ha realizado en función de la zonificación. En el año lectivo 2010-2011, la escuela P.S. 332 ya no aceptará estudiantes en la zona del edificio escolar K332 desde jardín de infantes a 3.er grado y 6.º grado. Los estudiantes pueden solicitar el ingreso a otros programas de prejardín de infantes a través del proceso estándar de ingreso a prejardín de infantes de la ciudad.

#### **3. Rendimiento escolar**

Calificaciones del informe de progreso

Año lectivo 2006-2007: C

Año lectivo 2007-2008: C

Año lectivo 2008-2009: C

Puntaje en matemática (2008-2009): el 61,2% de los estudiantes obtuvo un puntaje de nivel 3 ó 4

Puntaje de artes del idioma inglés (2008-2009): el 51,8% de los estudiantes obtuvo un puntaje de nivel 3 ó 4

Puntajes de la revisión de calidad

Año escolar 2007-2008: escuela competente

Año escolar 2008-2009: escuela competente

#### Estado de responsabilidad

Estado federal general (2008-2009):	Escuela que debe mejorar – Año 1
Estado estatal general (2008-2009):	Requiere progreso académico – Año 1
Estado con responsabilidad diferenciada (2009-2010):	Con buen cumplimiento

Para acceder a la información sobre el rendimiento y la responsabilidad escolar de la escuela P.S. 332, ingrese en <http://schools.nyc.gov/SchoolPortals/23/K332/AboutUs/Statistics>.

Asistencia promedio (2008-2009):	87,6%
-------------------------------------	-------

Para acceder a las copias de los informes de asistencias de la escuela P.S. 332, ingrese en <http://schools.nyc.gov/AboutUs/data/stats/attendance>.

### **III. Uso propuesto o potencial del K332**

El espacio que quedará disponible al retirar paulatinamente la prestación de servicios de la escuela P.S. 332 se utilizará para albergar a dos escuelas nuevas, la escuela 23K747 y la escuela Collegiate Charter School. En el año lectivo 2010-2011, la escuela 23K747 ofrecerá enseñanza a estudiantes de jardín de infantes a 3.er grado con una inscripción de 150 a 180 estudiantes. A escala, la escuela 23K747 prestará servicios a alrededor de 330 a 360 estudiantes. Los estudiantes que ingresen a jardín de infantes y de 1.er a 3.er grado provenientes de la zona del edificio K332 asistirán a la escuela 23K747.

La escuela autónoma Collegiate Charter School es una nueva escuela intermedia pública autónoma que abrirá en el K332 en el año lectivo 2010-2011. Ofrecerá enseñanza a estudiantes en 5.º grado en el año lectivo 2010-2011 con una inscripción de 78 estudiantes. A escala, la escuela autónoma Collegiate Charter School prestará servicios a alrededor de 250 a 270 estudiantes de 5.º a 8.º grado. De acuerdo con la ley estatal, los ingresos en la escuela Collegiate Charter School se determinarán por sorteo.

### **IV. Impacto del retiro paulatino de la prestación de servicios sobre la comunidad, las escuelas existentes y los estudiantes**

#### **A. Ramificaciones en la comunidad**

Se eliminarán, aproximadamente, un total de 500 vacantes de la escuela primaria e intermedia mediante el retiro paulatino de la prestación de servicios de la escuela P.S. 332. Sin embargo, estas vacantes se recuperarán a través de la incorporación de nuevas escuelas en el distrito. Las vacantes de la escuela primaria se recuperarán a través de la incorporación de la escuela 23K747 en el edificio K332. Las vacantes de la escuela intermedia se recuperarán a través de la incorporación de la escuela autónoma Collegiate Charter School y de una nueva escuela intermedia del DOE, la escuela 23K671. La escuela 23K671 abrirá en el año lectivo 2010-2011 en otra ubicación en el Distrito 23. Impartirá enseñanza a estudiantes de 6.º grado en el año lectivo 2010-2011 y, finalmente, ofrecerá de 6.º a 8.º grado a escala. La escuela 23K671 se ubicará en el edificio escolar K263, que se encuentra en el 210 de Chester Street en el Distrito

23. Los estudiantes pueden solicitar el ingreso a la escuela 23K671 a través del proceso de elección de la escuela intermedia, y los estudiantes de la zona del edificio escolar K332 tendrán preferencia en el proceso de ingreso.

### **B. Escuelas existentes**

Durante el transcurso del retiro paulatino de la prestación de servicios de la escuela P.S. 332 y la incorporación de las escuelas 23K747 y Collegiate Charter School en el edificio escolar K332, todas las escuelas tendrán suficiente espacio educativo para ofrecer a los estudiantes del K332 de acuerdo con el perfil educativo de la ciudad. Después de la implementación de la propuesta, las escuelas 23K747, Collegiate Charter School y el centro educativo Alternative Learning Center tendrán espacio suficiente para funcionar con la máxima capacidad organizativa. Se desarrollará un plan de espacio para todas las escuelas y los programas del establecimiento basado en el perfil educativo estándar. Los líderes escolares tomarán las decisiones con respecto a la programación de los espacios compartidos en K332.

A fin de acceder al perfil educativo de la ciudad, visite el sitio web del DOE en [http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/8CF30F41-DE25-4C30-92DE-731949919FC3/65901/NYCDOE\\_Instructional\\_Footprint\\_revisedMay2009\\_noco.pdf](http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/8CF30F41-DE25-4C30-92DE-731949919FC3/65901/NYCDOE_Instructional_Footprint_revisedMay2009_noco.pdf).

### **C. Estudiantes**

A partir de septiembre de 2010, los estudiantes de jardín de infantes a 3.er grado que actualmente se encuentran inscritos en la escuela P.S. 332 serán transferidos a la escuela 23K747. Los nuevos estudiantes que residan en la zona del edificio escolar K332 se inscribirán en la escuela 23K747.

Los estudiantes de 4.º y 5.º grado inscritos en la escuela P.S. 332 tendrán la oportunidad de terminar la escuela primaria en la escuela P.S. 332 mientras se implementa el retiro paulatino de los servicios. Los estudiantes de 5.º grado también tendrán la oportunidad de solicitar el ingreso a la escuela autónoma Collegiate Charter School.

Los estudiantes de 7º y 8º grado inscritos en la escuela P.S. 332 tendrán la oportunidad de terminar la escuela intermedia mientras se implementa el retiro paulatino de la prestación de servicios.

Los estudiantes que actualmente cursan 6.º grado en la escuela P.S. 332 asistirán a la escuela 23K671 o solicitarán una vacante en otra escuela a través del proceso de elección de la escuela intermedia.

### **V. Costos iniciales y ahorros**

Una vez que el retiro paulatino de la prestación de servicios se haya implementado por completo, el DOE dará otro fin a los aproximadamente \$310.000 dólares de fondo anual fijo que se asignan actualmente a la escuela P.S. 332.

Las nuevas escuelas del distrito cuentan con una asignación fija por escuela y con una asignación de fondos variable por cada estudiante para cubrir los costos iniciales. Sobre la base de las asignaciones actuales únicas para las escuelas nuevas, la escuela 23K747 recibirá una asignación fija de \$80.000 dólares. También recibirá aproximadamente \$140.760 dólares sobre la base de las asignaciones variables por estudiante en el año lectivo 2010-2011.

A partir del año lectivo 2010-2011, la escuela 23K747 recibirá anualmente alrededor de \$225.000 dólares en asignaciones fijas de la fundación *Fair Student Funding* (FSF, por sus siglas

en inglés) para financiar los costos administrativos, además de otra asignación anual de \$85.000 dólares como fondos suplementarios de la organización *Children First*.

Todos los montos de dinero se basan en las asignaciones del año fiscal 2010 y están sujetos a cambios de acuerdo a los ajustes en el presupuesto operativo general del DOE.

Las escuelas autónomas reciben una parte de la asistencia de fundaciones estatales destinada al DOE sobre la base del índice de asignaciones por estudiante (PPA, por sus siglas en inglés) del estado de Nueva York.

## **VI. Efecto sobre las necesidades del personal y los costos de la enseñanza, la administración, el transporte y otros servicios de apoyo**

### **A. Personal**

Todos los puestos docentes asignados a la escuela P.S. 332 se eliminarán durante el transcurso del retiro paulatino de la prestación de servicios. Sin embargo, la eliminación de estas asignaciones no necesariamente tendrá como resultado una pérdida general de puestos docentes dentro del sistema de la ciudad, debido a las transferencias a otras asignaciones existentes y a la creación de puestos pedagógicos adicionales con la incorporación de los servicios en las nuevas escuelas o las sustitutas.

Se espera que la escuela 23K747 contrate maestros adicionales a medida que se agregue cada grado nuevo. Todas las escuelas nuevas que se inauguren en las sedes de las escuelas que retiran paulatinamente sus servicios deben cumplir con el artículo 18-D del contrato de la Federación Unida de Maestros (UFT, por sus siglas en inglés). Según el artículo 18-D, si una cantidad suficiente del personal desplazado proveniente de la escuela en proceso de cierre o de retiro paulatino de la prestación de servicios presenta su solicitud de empleo, se debe seleccionar al menos el 50% de los cargos pedagógicos de la nueva escuela entre los postulantes de mayor experiencia y adecuadamente acreditados de la escuela en proceso de cierre o retiro paulatino de servicios que cumplan con los requisitos de la nueva escuela. Los puestos de consejero vocacional, especialista en informática, secretaria escolar y auxiliar docente también están sujetos al artículo 18-D.

### **B. Costos de la enseñanza**

Una vez que el retiro paulatino de la prestación de servicios se haya implementado por completo, el DOE dará otro fin a todos los fondos que actualmente se asignan a la escuela P.S. 332.

Una vez que la escuela 23K747 se haya incorporado por completo en su nueva ubicación, deberá recibir aproximadamente \$1.441.206 dólares en fondos per cápita adicionales por año como resultado del incremento en la inscripción. Esta estimación se basa en los fondos de la fundación *Fair Student Funding* (FSF, por sus siglas en inglés) y en las asignaciones per cápita de las ponderaciones de los grados. En esta estimación, no se tuvieron en cuenta los logros de los estudiantes ni las asignaciones basadas en las necesidades, ya que no se pueden predecir las necesidades ni los niveles de logro de los estudiantes que ingresan. Estos fondos, según el criterio de la escuela, pueden ser utilizados para puestos docentes, materiales del plan de estudios, materiales educativos en general, administración u otros servicios de apoyo. Tenga en cuenta que los fondos per cápita asignados a la escuela como resultado de esta propuesta no representan costos adicionales del sistema. FSF cubre las necesidades educativas básicas y se asigna a cada escuela de acuerdo a la cantidad de estudiantes de la escuela y el nivel de sus

necesidades. Todo el dinero asignado a través de FSF puede utilizarse según el criterio del director. Todos los montos de dinero se basan en las asignaciones del año fiscal 2010 y están sujetos a cambios de acuerdo a los ajustes en el presupuesto operativo general del DOE.

**C. Administración**

Todos los puestos de supervisor y administrador escolares asignados a la escuela P.S. 332 serán eliminados como resultado del retiro paulatino de la prestación de servicios.

Se espera que la escuela 23K747 contrate un supervisor y los cargos no pedagógicos de ser necesario.

**D. Transporte**

A lo largo de todo el proceso de retiro paulatino de la prestación de servicios de la escuela P.S. 332, el transporte continuará siendo provisto según la Disposición del Canciller n.º A-801. A fin de poder acceder a la Disposición del Canciller n.º A-801, visite el sitio web del DOE en: <http://schools.nyc.gov/RulesPolicies/ChancellorsRegulations>.

**E. Otros servicios de apoyo**

Se continuarán brindando otros servicios de apoyo, en conformidad con la política de la ciudad.

**VII. Información sobre el edificio**

**A. Tipo de edificio, edad y condición física**

El K332 es un edificio escolar para escuela primaria construido en 1967. El edificio obtuvo una calificación general de 2,43 de un total sobre 5 en la “Encuesta para la evaluación de la condición edilicia” (*Building Condition Assessment Survey* [BCAS, por sus siglas en inglés]), realizada en 2008-2009. A fin de revisar las referencias para las calificaciones de la BCAS, ingrese a <http://schools.nyc.gov/Documents/BCAS/BCAS%20Key.pdf>.

Para ver el informe de la BCAS de 2008-2009 para K332, ingrese en <http://schools.nyc.gov/SchoolPortals/23/K332/AboutUs/Statistics>.

Capacidad prevista para el año lectivo 2008-2009: 925

Índice de utilización prevista para el año lectivo 2008-2009: 60%

La información sobre la utilización y capacidad se origina en el Informe sobre inscripción, capacidad y utilización (*Enrollment, Capacity and Utilization Report*) que es el estándar mediante el cual el DOE mide la capacidad máxima del edificio en comparación con la inscripción. A fin de acceder al Informe sobre inscripción, capacidad y utilización, ingrese a <http://schools.nyc.gov/Offices/SCA/Reports/CapPlan>.

**B. Costos de mantenimiento del año fiscal 2009**

Mano de obra:	\$27.739,79
Materiales:	\$23.351,69
Mantenimiento y contratos de reparaciones:	\$27.048,60
Contratos de servicios:	\$4.530,00
Operaciones de mantenimiento	
Materiales:	\$6.643,35
Asignación para servicios de mantenimiento:	\$267.343,06

**C. Costos de energía del año fiscal 2009**

Electricidad:	\$106.895,00
Gas:	\$1.549,00
Combustible:	\$58.005,00

**D. Mejoras recientes y planeadas**

Las mejoras recientes incluyen modernización de la tecnología de la información y difusión, y modernización de las computadoras.

**E. Características especiales**

El edificio cuenta con salas de arte, un salón de actos, un comedor escolar, dos gimnasios, una biblioteca, salas de computación y un laboratorio de ciencias.

El edificio escolar K332 es funcionalmente accesible.